



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Número de artículo/ Nombre comercial	VAINILLA	Fecha de impresión	26.05.2025
Versión/ Fecha de emisión:	7 / 14.02.2025	Pagina	1 de 10

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

	composición de la fragancia
Número de artículo/ Nombre comercial	
UFI	Vanilla RHFH-NHUP-SMKY-CX4W

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso general	Perfumes, fragancias, Formulación de productos aromáticos
-------------	---

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación del productor/del proveedor	
Nombre	RUTA DE LA CERA S.L.
Calle/Aptdo. correos: 1	B66957648
Ciudad	Cerdanya 35 nave 7 P.I La Borda
Teléfono #	08140 Caldes de Montbui
Telefax #	BARCELONA
E-Mail	+34 93 688 31 07 info@rutadelacera.es

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA MADRID
Teléfono #	915620420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)
Aquatic Acute 1; H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Aquatic Chronic 2; H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Sens. 1; H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia	Atención
Naturaleza del Peligro	GHS07 Signo de exclamación GHS09 Medio ambiente
Indicaciones de peligro	H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P273 Evitar su liberación al medio ambiente. P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P391 Recoger el vertido.
Componentes Peligrosos para etiquetado	piperonal(120-57-0); Cumarina(91-64-5)



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Número de artículo/ Nombre comercial
Versión/ Fecha de emisión:

VAINILLA

7 / 14.02.2025

Fecha de impresión 26.05.2025
Pagina 2 de 10

Etiquetado especial de determinadas mezclas

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) a niveles del 0,1 % o superiores. La sustancia/mezcla no contiene ningún ingrediente con propiedades de alteración endocrina que se enumeran en el artículo 57(f) de REACH (o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2018/605 de la Comisión) en niveles de 0 . 1% o más.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

3.2 Mezclas

Componentes peligrosos

Benzoato de bencilo: 75 % - 100 %

Número CAS: 120-51-4

Número Índice - EU: 607-085-00-9

EU-número: 204-402-9

Número de registro REACH: 01-2119976371-33-XXXX

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4; H302 / Aquatic Acute 1; H400 (M = 1) / Aquatic Chronic 2; H411

Cumarina: 1 % - 2,49 %

Número CAS: 91-64-5

EU-número: 202-086-7

Número de registro REACH: 01-2119949300-45-XXXX

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 3; H301 / Acute Tox. 4; H302 / Skin Sens. 1B; H317

piperonal: 0,1 % - 0,99 %

Número CAS: 120-57-0

EU-número: 204-409-7

Número de registro REACH: 01-2119983608-21

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Skin Sens. 1B; H317



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Número de artículo/ Nombre comercial
Versión/ Fecha de emisión:

VAINILLA

7 / 14.02.2025

Fecha de impresión 26.05.2025
Pagina 3 de 10

Texto de las frases H- y EUH: véase sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales	Afectado retirar de la zona de peligro y tumbarle. Afectado no dejar sin vigilar. Mostrar esta hoja de datos de seguridad al médico tratante.
En caso de inhalación	En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico. En caso de molestias, consultar a un médico.
Después del contacto con la piel	Limpiar la zona ensuciada empleando agua en abundancia.
Después del contacto con los ojos	Retirar eventualmente lentes de contacto. Lavar inmediatamente de 10 a 15 minutos con agua corriente y teniendo el ojo abierto. A continuación consultar inmediatamente al oculista.
Después de la ingestión	Mantener libres las vías respiratorias. Nunca dabe darse a un desvanecido algo por vía oral. En caso de molestias consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	No hay datos disponibles
----------	--------------------------

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Informaciones para el médico	No hay datos disponibles
------------------------------	--------------------------

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	extintor de polvo, Espuma resistente al alcohol , dióxido de carbono , dispersión finísima de agua
Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad	Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posibles productos de combustión	En caso de incendio pueden producirse gases de combustión y vapores peligrosos.
----------------------------------	---

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio	Utilizar aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección contra las sustancias químicas.
Indicaciones complementarias	No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos. Agua para extinguir contaminada se debe eliminar según las prescripciones de las autoridades.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Número de artículo/ Nombre comercial
Versión/ Fecha de emisión:

VAINILLA

7 / 14.02.2025

Fecha de impresión 26.05.2025
Pagina 4 de 10

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.2 precauciones relativas al medio ambiente

No permita que penetre en el suelo, masas de agua o desagües. Informar si es necesario a las autoridades competentes.
Una inscripción en el ambiente hay que evitar.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil. aglutinante de ácidos, aglutinante universal) y recoger en un recipiente cerrado para su adecuada eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para
manipulación segura

Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. No inhalar los vapores. Evitar todo contacto con los ojos, la piel y las ropas.
Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar. Asegurarse, que toda el agua residual se colecciona y se trata en una planta depuradora. Protección individual: véase sección 8

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones para almacenes y
recipientes
Clase de almacenamiento

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Proteger de todo efecto de la luz.

10

7.3 Usos específicos finales

Uso general

Perfumes, fragancias, Formulación de productos aromáticos

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Número de artículo/ Nombre comercial
Versión/ Fecha de emisión:

VAINILLA

7 / 14.02.2025

Fecha de impresión 26.05.2025
Pagina 5 de 10

8.2 Controles de la exposición

Protección respiratoria

Evitar sobrepasar los valores límites WEL. En caso de sobrepasar los límites de concentración del puesto de trabajo (TLV/OEL), utilizar protección respiratoria. Asegurar una buena ventilación del taller y/o montar un sistema de aspiración de aire en el puesto de trabajo.

Protección de las manos

Tiempo de rotura Contacto accidental con la piel a corto plazo: Tiempo de rotura 10 min En caso de contacto con la piel durante un largo tiempo o repetido frecuentemente: Si se espera un contacto directo de la piel con el producto químico durante el trabajo, se deben usar guantes que cumplan con EN 16523-1/ASTM F739 (o estándar local equivalente) con un tiempo de penetración al menos igual al tiempo de contacto. Tiempo de penetración Hay que respetar las indicaciones del productor de los guantes de seguridad sobre la porosidad y tiempo de ruptura.

Protección ocular

Utilice gafas de seguridad que cumplan con EN 166/ANSI Z87.1 o estándares locales equivalentes.

Protección corporal

Úsese indumentaria protectora adecuada. En caso de manipulación en grandes cantidades: utilizar protección facial, así como botas y delantal de goma.

Medidas generales de protección e higiene

Evitar todo contacto con los ojos, la piel y las ropas. Después de trabajar, lavarse las manos y cara. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lavar el vestuario contaminado antes de utilizarlo otra vez.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma	sólido
Color	amarillento
Olor	característico

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente

	min	max		
Punto de fusión/punto de congelación	< 20 °C	---		
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	---	---		
Inflamabilidad			---	
Límites de explosión	---	---		
Punto de inflamabilidad/zona de inflamabilidad	ber. 150 °C	---		
Temperatura de ignición	---	---		
PH	---	---	---	---
Viscosidad	---	---	---	---
Solubilidad	---	---	---	---
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	---	---	---	---
Presión de vapor	ber. 0,0027 hPa	---	20 °C	---
Densidad y/o densidad relativa	0 g/cm ³	---	20 °C	---
Densidad de vapor relativa	---	---	---	---
Densidad aparente	---	---	---	---
Tiempo de vaciado 4mm (DIN)	---	---		
Solubilidad en agua	---	---		

9.2 Otros datos



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Número de artículo/ Nombre comercial
Versión/ Fecha de emisión:

VAINILLA

7 / 14.02.2025

Fecha de impresión 26.05.2025
Pagina 6 de 10

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

<u>10.1 Reactividad</u>	No hay datos disponibles
<u>10.2 Estabilidad química</u>	No hay datos disponibles
<u>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</u>	Agentes oxidantes fuertes
<u>10.4 Condiciones que deben evitarse</u>	No hay datos disponibles
<u>10.5 Materiales incompatibles</u>	No hay datos disponibles
<u>10.6 Productos de descomposición peligrosos</u>	No hay datos disponibles

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Observaciones generales

No hay datos disponibles

Tests toxicológicos: componentes

Benzoato de bencilo

oral	LD50	2000.0	mg/kg	-
Rata				

dérmica	LD50	4000.0	mg/kg	-
Conejo				

Tests toxicológicos: componentes

Cumarina

oral	LD50	290.0	mg/kg	-
Rata				

Tests toxicológicos: componentes

piperonal

oral	LD50	2700.0	mg/kg	-
Rata				

dérmica	LD50	5000.0	mg/kg	-
Rata				

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/mezcla no contiene ningún ingrediente con propiedades de alteración endocrina que se enumeran en el artículo 57(f) de REACH (o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2018/605 de la Comisión) en niveles de 0.1% o más.

Otras informaciones

No hay datos disponibles

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática

Muy tóxico para los organismos acuáticos. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Número de artículo/ Nombre comercial
Versión/ Fecha de emisión:

VAINILLA

7 / 14.02.2025

Fecha de impresión 26.05.2025
Pagina 7 de 10

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comentario	No hay datos disponibles
Grado de degradabilidad	No hay datos disponibles
Método de análisis	No hay datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) a niveles del 0,1 % o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/mezcla no contiene ningún ingrediente con propiedades de alteración endocrina que se enumeran en el artículo 57(f) de REACH (o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento Delegado (UE) 2018/605 de la Comisión) en niveles de 0 . 1% o más.

12.7 Otros efectos adversos

No se puede descartar un peligro para el medio ambiente en caso de manipulación o eliminación inadecuadas. Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Recomendación Una inscripción en el ambiente hay que evitar. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Embalaje

Recomendación Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Número de artículo/ Nombre comercial	VAINILLA	Fecha de impresión	26.05.2025
Versión/ Fecha de emisión:	7 / 14.02.2025	Pagina	8 de 10

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADR, IATA, IMDG	UN3082
-----------------	--------

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Denominación de la mercancía:	Substancia ambientalmente peligrosa, líquido n.o.s.
ADR/RID	
Nombre técnico correcto: IATA-DGR	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (EXTRAKTS, LIQUID)
Nombre técnico correcto: IMDG	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (EXTRAKTS, LIQUID)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR/RID	9
Código de clasificación ADR/RID	M6
Clase IATA-DGR	9
Subrisk IATA-DGR	---
Clase IMDG	9
Subrisk IMDG	---

14.4 Grupo de embalaje

ADR, IATA, IMDG	III
-----------------	-----

14.5 Peligros para el medio ambiente

Marine Pollutant - IMDG	MARINE POLLUTANT
Número EmS	F-A, S-F
Stowage and segregation	Stowage Category A

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

--	-----

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

--	-----

Informaciones adicionales	
EQ	E1
Cantidades limitadas	5L
Disposiciones especiales	ADR: 274, 335, 375, 601 IMDG: 274, 335, 969 IATA: A97, A158, A197
Limitación de túnel	(-)
Categoría de transporte	3
Clase de peligro	90



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Número de artículo/ Nombre comercial	VAINILLA	Fecha de impresión	26.05.2025
Versión/ Fecha de emisión:	7 / 14.02.2025	Página	9 de 10

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos nacionales

Europa

Alemania

Clase de almacenamiento	10
Clase de riesgo para el medio acuático	2
Reglamento sobre accidentes graves (12. BImSchV)	E1 Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1
Indicaciones relativas a la limitación de duración del trabajo	Tener en cuenta ocupación limitada de juveniles.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Evaluación de la seguridad química	---
------------------------------------	-----





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Número de artículo/ Nombre comercial
Versión/ Fecha de emisión:

VAINILLA

7 / 14.02.2025

Fecha de impresión 26.05.2025
Pagina 10 de 10

SECCIÓN 16: Otra información

Indicaciones de peligro (CLP)

- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Motivo de los últimos cambios

Lista de abreviaturas

---	ningunos datos disponible, no determinado o irrelevante
REACH	El Reglamento de Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas; CE N.1907/2006
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
LD50	Dosis letal 50%
LC50	Concentración letal 50%
EC50	Concentración efectiva 50%
IC50	Concentración inhibitoria 50%
VCI	Verband der chemischen Industrie (asociación de la industria química alemana)
CAS	en: Chemical Abstract Service
EINECS	Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas
ELINCS	en: European List of Notified Chemical Substances
NLP	en: No Longer Polymers
CLP	Clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging).
EG	Europäische Gemeinschaft (Las Comunidades Europeas ; CE)
WGK	Clase de riesgo para el agua (AwSV, apéndice 1 (5.2))
AGW	Arbeitsplatzgrenzwert (valor límite de trabajo)
ADR	Accord Européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
RID	Règlement concernant le transport international ferroviaire des marchandises dangereuses (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril).
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo (International Air Transport Association)
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (International Maritime Dangerous Goods Code)
MARPOL	Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación Marina por los Buques (International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships).
EmS	Guía EmS: Medidas de respuesta a accidentes para buques que transportan mercancías peligrosas
PBT	persistente/bioacumulable/tóxica
mPmB	muy persistente/muy bioacumulable